



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

#### 21168 *Policía. Notificación vehículos depósito Toe 19/12*

Al no haber podido efectuar las notificaciones de abandono de vehículo y de acuerdo con los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el presente anuncio se comunica a las personas en ella relacionadas su contenido (TOE 19-12):

El Regidor del Área delegada de Seguridad Ciudadana, en uso de las facultades que le concede el Decreto de Alcaldía nº 5309 de día 26-03-12 de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Palma publicado en el BOIB nº 52 de día 12-04-12, ha dictado la siguiente Resolución, conforme el Decreto nº 19264, de fecha 25 d'octubre de 2012: "Habiendo ingresado el vehículo en el Depósito Municipal y de acuerdo con lo establecido en el artículo 86 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial (RDL 339/1990), si transcurrieran más de dos meses sin que fuera retirado por su titular, se presumirá racionalmente el abandono del vehículo. Llegado a ese caso, dispondrá el titular de un plazo de un mes para proceder a la retirada del vehículo del Depósito Municipal. En caso contrario el vehículo será entregado a un centro autorizado para su reciclaje y descontaminación (CARD o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990)."

Por lo cual, y en aplicación a lo dispuesto en el anterior Decreto, se le concede el plazo indicado para que proceda a su retirada del Depósito Municipal arriba referenciado, advirtiéndole que si no lo hiciera, será entregado a un centro autorizado para reciclarlo y descontaminarlo y se generarán las correspondientes tasas que llegarán a ascender a la cantidad de 1.561'52 euros (por la retirada 128'75, por la custodia 1.141'24 y por la declaración de abandono, descontaminación, desguace y gestión de la baja administrativa 291'53 euros).

En este momento ya se ha generado la tasa de retirada del vehículo (128'75 euros), y la tasa por los días de custodia, pero puede evitar que se generen el resto de tasas si, dentro del plazo establecido procede a la renuncia voluntaria del vehículo cumplimentando el impreso de renuncia que le facilitarán en el mismo Depósito, en cualquiera de las UIAP's del Ayuntamiento o en cualquier oficina de la Policía Local. En ese caso, la tasa por la custodia, se limitará a los primeros 15 días (152'44 euros), condonándose el resto de días y entregándose el vehículo a un CARD y anotando la baja definitiva, o se le dará la finalidad establecida en el artículo 86.3 del Real decreto legislativo 339/1990, de 2 de marzo, sin más coste para usted.

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponer un RECURSO DE REPOSICIÓN ante el mismo órgano que lo ha dictado, conformemente a lo que dispone el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero. El plazo para interponerlo es de un mes contado desde el día siguiente al recibo de la notificación. En este caso no puede interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no se haya resuelto el de reposición. El recurso potestativo de reposición se ha de presentar en el Registro General de este ayuntamiento o en las dependencias referidas en el artículo 38.4 de mentada Ley 30/1992 i se considerará desestimado cuando no se haya resuelto y notificada su resolución en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su interposición. En este caso queda abierta la vía contencioso-administrativa.

Si no utiliza el recurso potestativo de reposición puede interponer directamente el recurso contencioso-administrativo de conformidad al artículo indicado anteriormente i el 45 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al recibo de esta resolución. Todo ello sin perjuicio de utilizar cualquier otro recurso o acción que considere conveniente.

Palma, a 25 de octubre de 2012

**La jefa de servicio del Área Delegada de Seguridad Ciudadana**  
p.d. Decreto de Alcaldía nº 22906 de 1/12/11 (BOIB nº 187 de 15/12/11)  
Catalina Beltrán Rigo

<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2012/169/5340>



**Matricula**

6805-BCR

C-3426-BHD

**Marca Y Modelo**

Ford Transit

Peugeot Peugeot

**Titular**

Acuarium Pintura Y Decoracion

Alomar Escanellas M Isabel



4397-BDK	Piaggio Porter	Alumiferber SII
C-8843-BPH	Grecav	Amaya Fernandez Trinidad
IB-5925-DD	Cherokee Cherokee	Anaya Walter Ariel
8513-DXJ	Peugeot Peugeot	Araibia Feth El Nour
5128-CWK	Citroen Jumper	Argumedo Villegas Ricardo Oscar
IB-7552-DC	Citroen C 15	Bibiloni Salom Jose
IB-0267-BT	Peugeot 106	Bitianu Daniela
IB-4417-DS	Hyundari Coupe	Callau Pariqui Pablo
B-6625-MZ	Seat Ibiza	Chimborazo Rovalino Angel Albe
C-9231BMZ	Piaggio Piaggio	Conde Marin Jesus
IB-1740-DC	Fiat Punto	Cortes Cortes Rosario
C-4479-BBG	Honda Sfx50	Davide Mauricio
C-9849-BTV	Aiyumo	Dos Santos Vitorio Jose Robert
5700-FMN	Honda Honda	El Badri Mohamed
C-2095-BHN	Aprilia Sonic 50	Felipe Caimari Francisco Gabri
0405-DPP	Renault Renault	Fuentes Sergio Antonio Mariano
C-6639-BHL	Honda Sj	Gestserfin 2007 Slu
IB-2324-DP	Renault Renault	Gonzalez Gallego Carmen
IB-5124-CG	Seat Ibiza	Grillo Gomez Fernando
V-9439-GG	Citroen Xsara 1,8116v	Guerra Ludmila Georgina
IB-2156-BP	Seat Toledo	Heredia Heredia Jose Francisco
3093-FJH	Hyopung Comet 125	Jimenez Fernandez Francisco
IB-3741-DL	Citroen Sxara	Krause Soto Andrea Del Carmen
C-7942-BSJ	Derbi Atlantis	Lopez De Diego Luis Alberto
IB-6344-DF	Opel Astra	Montenegro Santacruz Carlos Ef
M-7846-OH	Volkswagen Volkswagen	Okonkwo Hilary Onyeva
6334-BTB	Seat Ibiza	Orfila Monserrat Carmen
Z-5362-AZ	Lancia Lancia	Palacios Vidal Manuel Alejandro
C-1581-BPH	Piaggio Piaggio Nrg	Parrado Ibarguen Fredy Enrique
IB-4911-DD	Renault Renault	Pastor Bonnin Pedro
IB-3697-BW	Mercedes Benz	Perello Rossello Jose Miguel
IB-9048-DM	Seat Ibiza	Perera Jane Ann
C-3282-BCY	Yamaha Cy50r	Perez Ruiz Francisco
IB-8547-AZ	Kawasaki Zx 10	Ponte Urquia Fernando Julian
0104-FDC	Ford Transit	Promociones Y Obra Civil Gt Sl
1507-BTY	Seat Cordoba	Rodriguez Mena Lorenzo
C-3755-BRL	Kymco Kymco	Ruiz Garcia Maria Antonia
IB-0691-BZ	Ford Escort	Sandron David
IB-3346-CJ	Fiat Punto	Soberats Martinez Juan
C-7341-BNG	Honda Sfx50	Torres Riera Daniel
IB-4305-DT	Citroen Xantia	Tres Bayesos Sl
IB-4730-DL	Opel Corsa	Verde Martinez Estefania

